



PERIFERIAS

Revista de Ciencias Sociales

Año 13 - N° 18
Segundo semestre de 2009



FISYP

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

www.fisyp.org.ar



**Revista Periferias**

FISyP, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Av. Corrientes 1515, 6to "B"
(CP1042AAB) Buenos Aires - Argentina

Tel Fax:
4371-0538

mail:
fisyp@fisyp.org.ar

web:
periferias@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar

Coordinación editorial:
Darío Stukalsky y José Luis Bournasell

Diseño editorial:
Gabriel Macarol / Alfredo Stambuk
www.mzms.com.ar

Composición y armado:
José Luis Bournasell

Producción editorial:
Tomás Manoukian

Corrección:
Julián Sánchez

Periferias es una publicación semestral

*La Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la actividad de investigación, docencia y difusión en diversas áreas de Ciencias Sociales.
Promover la edición de Periferias, Revista de Ciencias Sociales, es una iniciativa asumida como parte integrante de su actividad académica.*

ISSN: 1514-559X





PERIFERIAS

COMITÉ EDITORIAL

Daniel Campione
Alberto Fortunato
Julio Gambina
Oscar Martínez
Miguel Mazzeo
Beatriz Rajland

COLECTIVO DE REDACCIÓN

Mariana Carroli
Florencia Martínez
Martín Unzué
José Luis Bournasell

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Giorgio Baratta (Universidad de Urbino, Italia)
Javier Arzuaga (Universidad Autónoma del Estado de México)
Manuel Monereo (Fund. de Investigaciones Marxistas-España)
Raúl Zibecchi (Revista Brecha, Uruguay)
† Georges Labica (Universidad Paris X-Francia)
Tomás Moulian (Univeridad Arcis.Chile)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Julio C. Gambina Presidente
Daniel Campione
Beatriz Rajland
Oscar Yankelevich
Santiago Lizuain Secretario Ejecutivo







SUMARIO

Editorial

Crisis capitalista y desafíos para el pensamiento crítico 7

Dossier: EEUU y la militarización de América Latina

La administración Obama y el “gobierno permanente” de Estados Unidos
Atilio A. Boron y Andrea Vlahusic 13

Soberanía y democracia. A propósito de las bases militares norteamericanas
Alfonso Conde Cotes 21

Las interrogantes sobre el golpe de Estado en Honduras.
¿Quién maneja la política exterior de EEUU?
Marco A. Gandásegui, hijo 35

Honduras: Golpe de Estado y alteración de los escaques
del ajedrez político en América latina
Robinson Salazar Pérez 47

Investigaciones de la FISyP

Notas sobre la post-convertibilidad. Los límites
a las mejoras en las condiciones de vida de los sectores populares
Juan Fal, Germán Pinazo y Juan F. Lizuáin 65

Universidad y mercantilización. Una mirada
a las condiciones de producción de conocimiento en América latina
Adrián Pulleiro 89

Aproximaciones al cooperativismo de trabajo
del siglo XXI. Límites y desafíos
Vanesa Ciolli y Gabriela Roffinelli 115

Estado y política en Argentina. Algunas notas
teórico-políticas a propósito de los hechos del 2001
Marcelo Barrera, Gonzalo Cáceres y Leandro Gielis 139

Colaboraciones

La cincuentenaria proyección externa de la Revolución Cubana:
nuestroamericanismo vs. panamericanismo
Luis Suárez Salazar 155



UNIVERSIDAD Y MERCANTILIZACIÓN

UNA MIRADA A LAS CONDICIONES DE
PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN AMÉRICA
LATINA

*Adrián Pulleiro**

Este trabajo pretende dar cuenta de las consecuencias concretas, y más significativas, que el proceso de mercantilización de la universidad pública está generando en nuestro medio. Para ello, intentaremos comprender los hechos más específicos que hacen a la transformación del universo universitario y académico como parte de un proceso histórico más abarcador, que a su vez es entendible sólo si se lo enmarca en una tendencia estructural del sistema capitalista. Puntualmente daremos cuenta de las maneras en que dicho proceso se expresa en América Latina, tomando como punto de referencia a Argentina.

COSIFICACIÓN Y MERCANTILIZACIÓN: UNA RELACIÓN CAUSAL

Desde nuestro punto de vista, la tendencia a la mercantilización de las relaciones sociales es propia de un modo de organizar la vida que se basa en la explotación y la alienación de la fuerza de trabajo y la apropiación privada de los excedentes, y que despliega todo un entramado institucional e ideológico que pugna por presentarlo, ante el conjunto de la sociedad, como el único modo posible.

* Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Becario del CONICET, investigador y docente de la FISYP, Docente de Teorías y Prácticas de la Comunicación II, UBA.



Como intentaremos poner en evidencia, más allá de las resistencias históricas de los sujetos subalternos, las consecuencias generales más evidentes del desarrollo y expansión de las relaciones sociales capitalistas se aprecian en términos de una mayor desigualdad y una tendencia a la cosificación de las relaciones humanas, expresada en una autonomía cada vez más formal de las personas, y una cada vez mayor “personificación” de los objetos (productos del trabajo). Este planteo supone que la contradicción entre la producción social y la apropiación privada, propia del sistema capitalista, se complementa con el proceso de enajenación y cosificación de los sujetos, lo que lleva consigo importantes derivaciones en el plano político, con respecto a los elementos que todo proyecto emancipador debería contener.

Teniendo como punto de referencia el modelo metodológico planteado por Marx en *La introducción a la crítica de la Economía Política* de 1857¹, y que él mismo despliega, por ejemplo en *El Capital*, diremos que el capitalismo se define por la producción y acumulación de mercancías². Tal como plantea Marx en el primer capítulo de *El Capital*, la producción capitalista (entendida como proceso integral que implica a la producción, la circulación, el intercambio y el consumo –Marx; 2008–) supone la preeminencia del valor de cambio de los objetos por sobre su valor de uso, lo que a su vez establece la primacía del trabajo abstracto por sobre el trabajo concreto. Es decir, el capitalismo, entendido como relación social, supone la subsunción de las cualidades específicas del trabajo (entendido como fuerza social) y los saberes del trabajador a la dinámica de la producción para un mercado de intercambio de mercancías y por tanto a la lógica de la reproducción del capital. De modo tal que en el capitalismo la producción de bienes y servicios no sólo no estará regida por las necesidades colectivas sino que entra en contradicción con los derechos mínimos de las mayorías y la continuidad del medio natural³.

1 Nos referimos al método de análisis que podemos sintetizar, *grosso modo*, como el partir de un concreto, elevar el nivel de abstracción para su análisis, para generar finalmente un nuevo concreto, en esta instancia “enriquecido” (Ver Marx; 2008).

2 “Un producto es mercancía cuando además de tener una utilidad (valor de uso) tiene ‘valor de uso social’, lo que significa que no solamente es producido para otros (cosa que ocurría en el Feudalismo entre el campesino medieval y su Señor) sino que debe ser intercambiado” (Marx; 2000: 63). En otros términos, la mercancía es tal en la medida en que posee un valor de uso que se realiza en el consumo o en su utilización, y un valor de cambio que se realiza en el intercambio, y por lo tanto es un valor social. Hablamos de producción capitalista en la medida en que el valor (valor de cambio) ya prima en el momento de la producción misma.

3 Esta cuestión ya se puede encontrar de manera germinal en los primeros artículos periodísticos publicados por Marx en relación a los debates en la Dieta Renana (Marx; 2007).





Para comprender esa subsunción del trabajo⁴ por parte del capital hay que comprender lo que ocurre en el intercambio de los productos del trabajo bajo las condiciones históricas que impone el capitalismo. Como sostiene Marx, en el intercambio de mercancías lo que prima no son los caracteres físicos concretos de cada objeto ni su utilidad. Lo que permite ese intercambio es la abstracción de las particularidades, incluyendo lo específico del trabajo productivo determinado que le dio origen a los objetos. Ese trabajo que ya no es un trabajo determinado o “personalizado”⁵ es lo que Marx llama “trabajo abstracto”. Dicho de otra manera, en el intercambio, el valor de cambio se independiza del valor de uso de los objetos y el trabajo aparece como una manifestación “del gasto de fuerza de trabajo humano sin tener en cuenta la forma de su gasto” (Marx; 2000: 59). Al mismo tiempo, Marx dirá que, si se hace realmente abstracción del valor de uso se obtiene el valor de un producto, que se realiza en el intercambio, o sea en su puesta en relación con el resto de las mercancías. Siguiendo este razonamiento, al prescindir del valor de uso, a los objetos les queda una sola propiedad, un elemento en común que hace posible la relación de cambio: son productos del trabajo. Así las cosas, un objeto sólo tiene valor porque en él se ha materializado trabajo humano abstracto. El intercambio es posible porque los bienes son producto de una misma sustancia creadora de valor, cuya magnitud puede ser calculada en función de la cantidad de trabajo socialmente necesario para producir los bienes en cuestión.

En síntesis: la producción de mercancías significa producir bienes para el intercambio, cosa que tiende a borrar las particularidades del trabajo y hace aparecer a los objetos como dotados de un valor intrínseco. La producción mercantil, entonces, tiene consecuencias sobre el trabajo concebido como fuerza social creadora, sobre las relaciones sociales y, por ende, sobre la subjetividad.

Es aquí donde podemos hablar de las derivaciones cosificantes del proceso de producción mercantil, es decir, de las consecuencias que se extienden más allá del ámbito estricto de la producción. En términos de Marx, cuando el producto del trabajo asume la forma mercancía, ésta

4 Entendemos al trabajo en tanto proceso creador, y a su vez, como “una condición de existencia del hombre más allá de las formas de sociedad”. Como “una necesidad material eterna para mediar entre la naturaleza y el hombre” (Marx; 2000: 65).

5 No necesariamente individual, sino un trabajo en el que la relación del trabajador con el proceso productivo y con su finalidad es determinante para el producto.





[...] les refleja a los hombres los caracteres sociales de su propio trabajo como caracteres objetivos de los productos del trabajo, como propiedades naturales sociales de estas cosas, y, por tanto, también refleja la relación social de los productores con el trabajo total como una relación social de objetos, existente fuera de ellos” (Marx; 2000: 103).

Concretamente, Marx llama a esta personificación de los objetos “fetichismo”, y advierte que es consecuencia del tipo de trabajo que los produce en tanto que productor de mercancías. La producción de mercancías supone un trabajo privado aislado, donde la cooperación y la planificación social es dejada de lado en nombre de la competencia y en la cual los productores, como tales, no entran en contacto sino en el intercambio de los productos de su trabajo. De modo que el conjunto de esos trabajos privados constituyen el trabajo social total, pero las relaciones que priman son las relaciones sociales entre las cosas y las relaciones objetivas entre las personas (Marx; 2000: 104). Al extenderse la mercantilización de las relaciones sociales, al primar la producción de objetos para el intercambio y al priorizarse un trabajo en tanto mero gasto de fuerza de trabajo o trabajo abstracto, se procede a una cosificación estructural de la sociedad. Tal como plantea Lukács, lo específico del capitalismo moderno frente a las formas arcaicas del negocio capitalista es la organización rigidamente racional del trabajo sobre la base de la técnica racional” (Lukács; 104). De hecho, el filósofo húngaro llama la atención acerca del proceso de cosificación que se extiende en las relaciones sociales que se establecen en la fábrica, la empresa y también en el ámbito universitario. Lukács nos sirve para advertir acerca de cómo esa organización racional del trabajo va generando un tipo de subjetividad en la que “la capacidad expresiva se convierte en un mecanismo abstracto, independiente de la personalidad del ‘propietario’ igual que de la esencia concreta material de los objetos tratados: en un mecanismo que funciona según sus propias leyes” (Lukacs; 108).

De esta manera, la escisión inicial entre valor de uso y valor de cambio (y trabajo útil o concreto y trabajo abstracto) se consolida en la medida en que el intercambio ya está en el origen de la organización y concepción de la producción, o sea que el valor (de cambio) es lo que determina la producción misma. Y a partir de esa imagen de escisión inicial podemos hablar de un proceso de enajenación multidimensional que tiene como centro al trabajador-productor: respecto del proceso de trabajo, respecto del producto de su trabajo y respecto de los hombres entre sí.





Más puntualmente podemos decir que “en la moderna sociedad burguesa los bienes útiles para satisfacer necesidades humanas se han vuelto mercancías. En ella el hombre es medio de la cosa, es decir de su propietario, más aún, éste es la personificación de la cosa. La cosa es el fin del hombre, de su actividad y de su mundo” (Victor Rau; 16).

Dicho esto, es preciso profundizar la idea acerca de la subsunción del trabajo por parte del capital para poder analizar el terreno de la producción simbólica o cultural que es lo que aquí nos interesa. En este texto partimos de un dato histórico: luego de la crisis que el capitalismo atravesó en la primera mitad de la década de 1970 – crisis del Estado de Bienestar mediante y con el auge neoliberal afianzado– se produjo un profundo cambio del modelo de acumulación vigente hasta entonces, basado en la producción y el consumo de masas y en un Estado garante del nivel de demanda. En ese escenario, la educación, y la educación superior en particular, será objeto de un proceso de resubordinación por parte del capital que, a su vez, debemos considerar como parte de una tendencia global a la penetración del capitalismo en la sociedad⁶.

Asimismo, junto con la subsunción “formal” del trabajo, en *El Capital. Libro I. Capítulo VI (inédito)*... (que permaneció así, inédito, por mucho tiempo), Marx llama la atención acerca de lo que denomina subsunción “real”⁷. Mientras que la subsunción formal del trabajo se expresa sobre todo en la extracción de plusvalía absoluta, que depende fundamentalmente de la extensión de la jornada de trabajo, la subsunción real implica la incorporación de nuevas técnicas y medios de producción que permitan una mayor producción en un período de tiempo menor (lo que no quiere decir que los capitalistas dejen de querer extender la cantidad de horas trabajadas), para extraer lo que Marx llama plusvalía relativa. En ese proceso el capital subordina cada vez más dimensiones de lo social y la ciencia se transforma en una fuerza productiva por sí misma. Es una dinámica caracterizada por la creciente expansión del capital sobre diversas esferas sociales y por la tendencia a incrementar la incorporación (subsunción) de diversas capas de la población que podían mantener una relación mucho más mediada

6 Es justo decir que esa tendencia a la expansión y a la penetración en las diversas esferas de la vida social, como necesidad intrínseca del capital, fue puesta en evidencia por Marx y Engels a mediados del siglo XIX. Por un lado, los autores aseguran: “Espoleada por la necesidad de un mercado más extenso, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes” (Marx; Engels; 1998: 100). Y a continuación completan esa idea señalando que “...se establece una red de comercio internacional, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material como a la producción intelectual” (Marx; Engels; 1998: 101).

7 Citado en McCabe; 1997.





con la producción: nos referimos a profesionales técnicos e intelectuales que son incorporados con roles organizativos y operativos.

Aquí vale una puntualización. En primer lugar, remarcar que desde un principio las clases dominantes en el capitalismo requieren revolucionar permanentemente los medios de producción para hacer frente a la contradicción que supone que, a mayor producción en menos tiempo, menos valor relativo de los productos (cosa que se explica por la menor magnitud de trabajo socialmente requerido). Esto ya aparece de manera elemental en el *Manifiesto...* cuando Marx y Engels aseguran que “la burguesía no puede existir si no revolucionando incesantemente los instrumentos de producción, y, por consiguiente, las condiciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales” (Marx; Engels; 1998: 100). Lo que, por un lado, liga de manera inescindible el desarrollo y supervivencia del capitalismo a la capacidad que tenga para regenerarse y, por otro, deja planteada la tensión que se establece respecto del trabajo productivo e improductivo entre los intelectuales.

En este último punto nos referimos, por un lado, a la incorporación progresiva de una serie de funciones “intelectuales” a la explotación directa del capital y a su proceso de reproducción y valorización. Y, por el otro, a las particularidades de esa subsunción. Desde la perspectiva del capital, el trabajo intelectual es productivo en la medida en que genera plusvalor, no en función de la calidad de las ideas y de los productos. De esta forma, podemos decir que el capitalista busca obtener un doble beneficio al subsumir el trabajo intelectual, el económico y el ideológico que se deriva de volcar a la producción mercantil lo que de otra manera sería un trabajo improductivo, desde la lógica del capital⁸.

En este marco, nos queda justificar la importancia del análisis de los procesos de mercantilización en la universidad pública y en las prácticas que constituyen el campo académico. No nos detendremos demasiado en este punto porque creemos que dos argumentos son suficientes para dar sustento a los propósitos del presente trabajo.

Por un lado, partimos de la idea de que el sistema de enseñanza universitaria es crucial para la formación de los grupos intelectuales que desarrollan tareas en

⁸ En palabras de Héctor Agosti “el trabajo intelectual es una de las categorías sociales que documentan la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo. La utilidad del trabajo intelectual o su valor de uso para la comunidad, nada tiene que ver con la productividad que le asigna la sociedad capitalista, y ello constituye una de las monstruosidades antihumanas del régimen social en que vivimos; la productividad comienza en el instante mismo en que el trabajo intelectual produce ganancias al capitalista que lo compra” (Agosti; 15).





la investigación científica y técnica, pero también en los ámbitos de dirección empresarial y estatal⁹.

Del mismo modo, asumimos la perspectiva gramsciana para considerar que el papel que desempeñan los intelectuales, “considerados como aquellos agentes sociales que desempeñan tareas tanto de elaboración de las visiones del mundo (los ‘ideólogos’) como aquellos que se desempeñan en tareas más ligadas a la difusión y transmisión”, es imprescindible para dar cuenta de los procesos ideológicos y culturales de una época.

Más específicamente, tal como aparece en varios pasajes de los *Cuadernos de la cárcel*, la tarea ideológica de los intelectuales es crucial para entender el nivel de articulación y coherencia de lo que el dirigente comunista italiano llamaba “bloque histórico”, es decir, a la articulación entre fuerzas sociales y visión de mundo, que a su vez es la materia viva que le da coherencia a la relación entre estructura y superestructuras. En esta línea, el estudio de las condiciones concretas en las que se desarrollan las tareas intelectuales en una sociedad y en un momento determinados se justifica a partir del papel que los intelectuales juegan en la instalación de una serie de instrumentos de conocimiento y de expresión que, si bien son arbitrarios, serán presentados como los únicos posibles. En otras palabras, por la tarea específica que desarrollan en la lucha simbólica, en la que las clases y grupos sociales están involucrados con el propósito de imponer visiones del mundo acordes a sus intereses (Bourdieu; 69).

2. LA MERCANTILIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Llegados a este punto y planteada la perspectiva que permite entender al proceso de mercantilización de la universidad pública como parte de una tendencia estructural de la sociedad capitalista, intentaremos reconstruir las particularidades del caso latinoamericano, en general, y del argentino, en particular, tomando para ello como caso testigo a la Universidad de Buenos Aires. En este sentido, nuestro propósito es abordar las consecuencias específicas que trae consigo la mercantilización en el campo académico, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones para la producción de conocimiento y para la docencia

9 Al decir de Gramsci, “todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales”. Por lo tanto, cuando hablamos de “intelectuales” hacemos referencia a la función social de la categoría profesional de los intelectuales, teniendo en cuenta “la dirección en que gravita el mayor peso de la actividad específica, si en la elaboración intelectual o en el esfuerzo nervioso muscular” (Gramsci; 13).





que dicho proceso ha ido generando, todo ello sin perder de vista que ese proceso se desenvuelve en medio de conflictos, contradicciones y resistencias.

A) LA MERCANTILIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

La fisonomía de la etapa actual del capitalismo, y con ella el proceso de mercantilización que aquí nos ocupa, no pueden ser comprendidos sino es en función de las transformaciones estructurales que se vienen desplegando a escala global desde mediados de los años 70. En aquel momento luego de las rebeliones obrero-estudiantiles en los países centrales emergió una profunda crisis económica que profundizó la crisis más general del modelo de acumulación basado en el modelo fordista de producción y consumo y en el modelo de Estado de Bienestar sustentado en políticas de corte keynesiano que apuntaban a dinamizar la demanda y garantizar el pleno empleo.

El estancamiento económico, combinado con altos índices de inflación sentaron las condiciones para que se legitimaran y se impusieran las salidas neoliberales que se habían venido gestando en el seno de la inteligencia del *stablishment* desde hacía por lo menos tres décadas. Los Gobiernos de Reagan y Thatcher expresaron el proceso de recomposición hegemónica en los países centrales, proceso que luego se expresaría en una ofensiva del capital a escala global.

Disciplinamiento y flexibilización del trabajo, liberalización y financierización de las economías nacionales, privatización de los servicios públicos, concentración y transnacionalización del capital, son algunos de los elementos y de las consecuencias que definieron el programa de esa ofensiva¹⁰. Una ofensiva que, además de constituir la manera en que las clases dominantes encararon la salida de la crisis, marcaría un quiebre de época respecto a las características del capitalismo surgido luego de la crisis de 1930 y la segunda posguerra.

A partir de la caída del Muro de Berlín y la disolución del bloque soviético, la tendencia a la subsunción real encontró condiciones geopolíticas hasta entonces inmejorables. Una vez caída la bipolaridad se aceleró el proceso de expansión de las relaciones capitalistas, tanto a nivel territorial como en relación a ciertas esferas de la vida social que en el modelo de Estado de Bienestar permanecían

¹⁰La crisis como elemento constitutivo del capitalismo y la estrategia con la que la burguesía tiende a enfrentar esos momentos también se encuentra prefigurado en el *Manifiesto Comunista*; "¿Cómo se sobrepone a la crisis la burguesía? De una parte por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas, de otra, por la conquista de nuevos mercados y la exploración más intensa de los antiguos" (Marx; Engels; 1998: 104).

con una autonomía nada despreciable respecto de la lógica de valorización y reproducción del capital.

Tal como ocurrió en materia de salud o en el ámbito de la cultura y de los medios de comunicación a partir de la década del ochenta, pero mucho más claramente a partir de los años noventa –como parte del avance del neoliberalismo considerado como capitalismo de época–, se profundizó la tendencia global a hacer de la educación un terreno para la revalorización y reproducción del capital y un sistema proveedor de servicios¹¹. Lo que hasta entonces eran espacios que remitían a derechos sociales y universales, en el nuevo contexto –que implicó una profunda modificación en la correlación de fuerzas a nivel mundial, regional y nacional– pasaron a ser concebidos como esferas productoras de servicios sujetas a la lógica de la oferta y la demanda.

En función de lo planteado hasta aquí ubicamos a la tendencia a la mercantilización de la educación superior en el proceso más general de “contraofensiva” de los sectores dominantes a escala global. Contraofensiva que en América Latina implicó la imposición de dictaduras genocidas que, con el aval de Washington, sentaron las bases para revertir el proceso de acumulación de fuerzas llevado a cabo por las clases subalternas a partir de la década del ‘60 y avanzar en una profunda reestructuración de nuestras sociedades. A nivel socioeconómico, quedaría atrás la posibilidad de desarrollar capitalismo nacional con cierta autonomía de las potencias centrales, situación que se expresó en el abandono del modelo de sustitución de importaciones y el peso creciente de la valorización financiera como eje ordenador de las relaciones económicas (Basualdo; 11).

En el caso de Argentina, el grueso de las reformas que le dieron cuerpo a la contraofensiva del capital fueron implementadas durante el primer y segundo gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1999) que, proveniente del Partido Justicialista, expresó una alianza entre los sectores del capital local y transnacional más concentrado, la banca internacional y los organismos financieros multilaterales. No obstante este dato histórico –y parte del objetivo de este trabajo es

¹¹ Boaventura De Souza Santos destaca que “los gastos en educación ascienden a 2 billones (millones de millones) de dólares, más del doble del mercado mundial automovilístico [...] el crecimiento del capital educacional ha sido exponencial y los índices de rentabilidad son de los más altos: 1000 libras esterlinas invertidas en 1996 alcanzaron el valor de 3405 en el año 2000, es decir tuvieron una valorización del 240% muy superior a la tasa de valorización del índice general de la bolsa de Londres [...] En 2002, el Fórum Estados Unidos-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos concluyó que el mercado global de la educación se estaba transformando en una porción significativa del comercio mundial de servicios” (De Souza Santos; 2006: 27).



describirlo–, el grueso de esas reformas regresivas y sus consecuencias en el plano de la educación superior siguen vigentes.

Siguiendo con el ejemplo paradigmático de nuestro país, esas reformas, o mejor dicho “contrarreformas”, que transformaron profundamente la economía, el Estado y el rol de las instituciones sociales, se desplegaron en distintos niveles. Implicaron la privatización de las empresas del Estado y demás organismos que prestaban bienes y servicios; la desregulación de ramas de la economía, con la consiguiente derogación de cláusulas antimonopólicas y la reformulación del sistema financiero, medidas que sumadas a las privatizaciones generaron un inédito proceso de concentración capitalista. La derogación de gran parte del derecho laboral instituido en las ocho décadas anteriores, que repercutió en la liberalización de la relación capital-trabajo y en la pérdida de gravitación de las organizaciones gremiales; el reemplazo del régimen jubilatorio de reparto por otro mixto con la existencia de un sistema de capitalización. La reducción de la regulación estatal sobre el mercado de carnes y otros alimentos, sobre los precios y el mercado de capitales; la liberalización de la inversión extranjera. En materia social se diversificó la oferta en el sistema de salud promoviendo la participación de empresas de medicina prepaga; se llevó a cabo el traspaso de la educación primaria, secundaria y terciaria no universitaria a las jurisdicciones provinciales, promoviendo la diversificación de la oferta en general y en particular en el nivel universitario respaldando la aparición de universidades privadas; y en general se dio un fuerte impulso a la mercantilización de actividades –que van desde los cementerios hasta la seguridad privada– que hasta ese momento funcionaban con lógicas no puramente mercantiles al estar relacionadas con la concepción de derechos universales (Campione y Gambina; 7-9).

De esta forma, el proceso de reestructuración de las universidades públicas en América Latina no puede ser comprendido al margen del agotamiento de los proyectos vinculados a los capitalismo nacionales basados en la sustitución de importaciones y cierto desarrollo de un Estado Social¹². En la misma medida, es necesario analizar dicho proceso como parte de una serie de transformaciones

¹²Boaventura De Souza Santos sostiene que en los países periféricos, hasta las últimas dos décadas del siglo XX, la universidad pública no puede pensarse al margen de un “proyecto de país”: “En estos países, la universidad pública –y el sistema educacional como un todo– estuvo siempre vinculada a la construcción del proyecto de país, un proyecto nacional casi siempre elitista que la universidad debía formar [...] Los estudios humanísticos, las ciencias sociales, pero, muchas veces, las propias ciencias naturales, estuvieron orientados a dar consistencia al proyecto nacional, crear el conocimiento y formar los cuadros necesarios para su materialización” (De Souza Santos; 41).



estructurales que hablan de una ofensiva del capital sobre las relaciones sociales y los espacios de producción específicos.

En este sentido, por un lado, podemos pensar a la reestructuración del sistema educativo, en su conjunto, como la última etapa –y tal vez la más dificultosa– del proceso de reconversión estatal que tuvo su puntapié inicial con las privatizaciones y que significó la entrega de una buena parte de la explotación estatal a la actividad privada. Por otro lado, a diferencia de lo que ocurrió en otras áreas, en el caso de la educación no se puede hablar de una privatización directa, pero sí de una subordinación más estrecha a las necesidades del mercado (McCabe; 131). Esto se debe a las particularidades del trabajo intelectual, pero también a las tradiciones afincadas en las universidades públicas –y en ciertos sectores sociales– y a los procesos específicos de resistencia.

En relación al marco histórico que venimos describiendo, hay que señalar que durante la década pasada los problemas que estaban presentes en las universidades públicas de los países periféricos –relacionados, sobre todo, con las contradicciones generadas a partir del fenómeno de la masividad experimentada desde los 80– se profundizaron y generaron el caldo de cultivo para las contra-reformas mercantilistas.

Como bien sostiene Boaventura De Souza Santos, a partir de la década de 1980, la universidad dejó de ser un bien público que el Estado debía garantizar. Según el mismo autor, con la hegemonía neoliberal se consolidó la pérdida de prioridad en las políticas sociales (educativas, de salud, de la seguridad social), al tiempo que se instaló la idea de que la universidad pública es irreformable, para justificar la apertura del bien público universitario a la explotación comercial (De Souza Santos; 18).

Así las cosas, nos interesa traer a colación la triple crisis que, para De Souza Santos, la universidad pública atraviesa en la etapa actual del capitalismo y que nos permite visualizar con más precisión el escenario sobre el cual se generan los avances y resistencias al proceso de mercantilización. Por un lado, según el autor, la universidad pública atraviesa una crisis de hegemonía, debida a que ya no tiene el monopolio de la educación superior y la investigación, supremacía que debe disputar con universidades privadas, consultorías e institutos privados especializados. A su vez, pasa por una crisis de legitimidad, relacionada con la contradicción entre excelencia, conocimiento especializado y la demanda de acceso masivo. Por último, la universidad pública atraviesa una crisis institucional producto de la contradicción entre la reivindicación de la autonomía para definir objetivos, criterios de valoración y normas propias de funcionamiento y la





presión creciente para someterla a criterios de eficiencia y productividad de tipo empresarial (De Souza Santos; 12). Junto con esto hay que decir que también la universidad pública está sujeta a contradicciones que surgen específicamente de la reestructuración del modelo de acumulación. La mayor diversificación y segmentación de la demanda, el papel fundamental que desempeñan el conocimiento, la información y la incorporación creciente de nuevas tecnologías, suponen una tensión entre la volatilidad del mercado y la rigidez de la formación universitaria. Asimismo, las universidades públicas están expuestas a la presión que supone que actores multilaterales como el Banco Mundial hayan impulsado sistemáticamente durante las últimas dos décadas reformas educativas que, en el caso de la educación superior, supusieron la idea de consolidar la división internacional del trabajo intelectual. Perspectiva que en el caso de los países del Tercer Mundo, llama a resguardar los recursos para garantizar apenas la educación básica, dejando para los más desarrollados la asistencia en investigación y el desarrollo tecnológico¹³.

Para completar el panorama, vale señalar también que la universidad pública nunca estuvo aislada del mundo de la producción y el ejercicio de las profesiones, pero esa relación se estableció de manera conflictiva, en la medida en que estuvo mediada por la tradición de la autonomía y la formación humanística y generalista. Amén de tener la hegemonía en el plano de la investigación y estar avalada por el discurso afincado sobre todo en las capas medias urbanas acerca del ascenso social y la igualación de oportunidades (Rubinich; 12-13).

Concretamente, en los años noventa se profundizó una tendencia global a la mercantilización de la educación superior que tuvo como blanco la transformación de la universidad pública tal como se había desarrollado en el capitalismo de masas, tanto en el centro como en la periferia. Más allá de que ese proceso de mercantilización global de la universidad pública¹⁴ (que ubicamos como una de las dimensiones específicas y más cruciales de la tendencia a la subsunción real del trabajo) tuvo y tiene consecuencias diversas en el centro y en la periferia, en principio podemos identificar en él tres elementos fundamentales:

¹³Para una mirada más detallada del papel y las propuestas del Banco Mundial existen muchos trabajos recomendables y dignos de consulta. Aquí hacemos referencia a los trabajos de Rubinich; Feldfeber y Saforcada; de De Souza Santos y de Atilio Boron, cuyas referencias citamos al final del texto.

¹⁴Se trata de un proceso que tiene una tendencia a la transnacionalización de los servicios y la oferta de educación superior. De hecho, mientras que en la década del 80 se fueron conformando los mercados educativos nacionales, en los 90 se conformó un mercado transnacional con diferentes modos de oferta educacional (De Souza Santos; 19).





- a) *la tendencia a igualar la universidad pública y la privada* (en cuanto a otorgamiento de financiamiento y ventajas para el desarrollo de las segundas—como por ejemplo la falta de regulaciones y evaluaciones sistemáticas desde el Estado¹⁵);
- b) *la disminución de los recursos públicos* destinados para el funcionamiento y desarrollo de la universidad pública, hecho que sienta las bases para que éstas sean reconvertidas en instituciones proveedoras de servicios y productos, y así generar *sus propios recursos financieros*;
- c) *la reorganización de la propia institución universitaria* (agenda de investigación, criterios para la evaluación, publicación de conclusiones, condiciones laborales, etc.) en términos mercantiles y empresariales, o sea regidos por la lógica de la eficiencia y la productividad y condicionados fuertemente por la demanda del mercado.

En el caso latinoamericano, la ofensiva de los sectores dominantes se enfrentó con una tarea particular puesto que las reformas mercantiles tenían que transformar a la universidad pública forjada en gran medida a partir de la influencia del programa de la Reforma Universitaria de 1918. Como señala Marcela Mollis, el modelo con el cual se fue forjando la universidad pública latinoamericana tiene sus raíces en el ideario reformista. Sintéticamente, para esta especialista en políticas educativas, ese modelo tuvo como principales reivindicaciones “la autonomía, el gobierno tripartito a través de los representantes de los claustros de profesores, estudiantes y graduados, la libertad de cátedra y las cátedras paralelas; el régimen de concursos para la designación de profesores; el ingreso irrestricto y la gratuidad de la oferta educativa”¹⁶.

Esto significa que en América Latina, la avanzada del capital, en su búsqueda por transformar la universidad pública, se encontró con una institución que presentaba “desfasajes” significativos en relación a sus propósitos mercantiles y a las demandas concretas del mercado. Entre ellas, resaltan una formación más global e integral que la que pretende el mercado en función de sus necesidades inmediatas; la cantidad de estudiantes que albergan las universidades y la cantidad de mano de obra calificada que requieren las grandes empresas, una tendencia que se mantiene en la medida en que sigue aumentando la cantidad anual de ingresantes; la universidad pública fue constituyéndose en un espacio mucho más

¹⁵Nuestro país es un ejemplo claro de esta dinámica, puesto que Ley de Educación Superior, sancionada en 1995 y vigente hasta el momento en que fue escrito este trabajo, establece que existen dos tipos de instituciones de educación superior, las de “Gestión Pública” y las de “Gestión Privada”.

¹⁶Revista *Acción* N° 1022, segunda quincena de marzo de 2009.





democrático de lo que necesita el capital para poder avanzar en su reconversión (McCabe; 136). Es por esto que, no obstante enmarcar las reformas mercantilistas de la universidad en una tendencia estructural y en un proceso de reconversiones más vasto, insistimos en concebirlas como una tendencia profundizada pero con grados de concreción disímiles, que al depender de las diversas correlaciones de fuerzas, varían según los países e incluso las universidades.

A continuación repasaremos, con trazo grueso, las consecuencias más relevantes del proceso de mercantilización de las universidades públicas en América Latina, tomando como punto de referencia las tres dimensiones que señalamos más arriba.

a) Con respecto a la tendencia a igualar la universidad pública y la privada, en primer término las cifras indican un pronunciado crecimiento de la cantidad de alumnos que cursan sus estudios en establecimientos privados y un incremento significativo de la cantidad de universidades privadas. Según los documentos presentados en la Conferencia Regional de Educación Superior organizada por la UNESCO, que se realizó en la ciudad de Cartagena en junio de 2008¹⁷, existen en América Latina y el Caribe 1917 universidades privadas y 1023 públicas. En los mismos materiales se señala que actualmente más del 50% de la matrícula corresponda a universidades privadas. Si bien los datos difieren según los países (en Brasil y en Colombia la matrícula privada ronda los dos tercios, mientras que en Argentina está cercana al 10%), la situación sólo se explica a partir de la política de aliento y desregulación aplicada a partir de la década de los 80 al calor de los principios emanados del Consenso de Washington. Atilio Boron asegura que desde entonces “los proveedores privados” no sólo fueron bienvenidos sino permanentemente seducidos con una política que implicó el relajamiento o incluso la inexistencia de normas y regulaciones para garantizar la calidad y el acceso (Boron; 35).

En este escenario, la expansión de la universidad privada evidenciada durante los últimos 25 años tuvo como contracara el vaciamiento presupuestario de la pública y, junto con ello, un proceso de descapitalización y transferencia de recursos humanos que implicó un fenómeno de “acumulación primitiva” a favor de las primeras (De Souza Santos; 18).

Si bien, tal como veremos, la presión del capital para subsumir de manera más directa a la educación superior generó transformaciones significativas en las universidades públicas, el peso que a nivel regional adquirieron las universidades

¹⁷ Citados en Boron, Atilio; 2008.





privadas bien vale una primera reflexión combinada con un llamado de atención. Por un lado, es en este sector donde la conversión de las carreras se torna más sencilla y evidente. Por más que las universidades públicas sigan cargando con el grueso de la investigación y en gran medida mantengan su prestigio, es en la universidad privada donde más claramente se manifiesta la reconversión de una concepción de la educación como proceso de formación integral de los ciudadanos a un proceso de capacitación en ciertas habilidades que constituyen un perfil de profesional demandado por el mercado. Es allí –aunque no únicamente– donde se torna más notoria la tendencia a la tecnificación de los saberes y de los contenidos, y a ofrecer carreras cortas relacionadas íntimamente con la demanda del mercado laboral. Todo este proceso trae consigo, además, profundas consecuencias en cuanto a la falta de lugar para el desarrollo de un pensamiento crítico y, con ello, a la formación de una subjetividad mucho más ligada a la idea del consumidor que a la del ciudadano. A su vez, es en las universidades privadas donde más evidentes se tornan los condicionamientos a la libertad de cátedra y de pensamiento, e incluso donde se fragmenta aún más la actividad docente en relación a la otra dimensión de esa tarea que en la universidad heredera de la reforma aparecía como necesariamente asociada, que es la de investigar.

b) La crisis presupuestaria que atraviesan las universidades públicas de América Latina se convirtió en una realidad cada vez más palpable a partir de la crisis de la deuda externa que estalló a principios de la década de 1980. El desfinanciamiento crónico no sólo alienta la trasfencia constante de personal docente y de estudiantes al sector privado, sino que genera las bases para una relación cada vez más estrecha con los grandes actores del capital concentrado, proceso que, a su vez, deriva en una pérdida creciente de la autonomía institucional y de las libertades académicas. La elaboración de una agenda de investigación en función de los grandes problemas sociales y basada en una concepción del conocimiento como bien público es puesta seriamente en cuestión, al tiempo que la posibilidad de contar con los fondos necesarios para avanzar en una autorreforma constante de la universidad pública queda cada vez más remota.

Algunos datos bastan para sostener que la crisis financiera llegó para quedarse, pero al mismo tiempo es imprescindible comparar la situación de la universidad pública latinoamericana con la de los países ricos para advertir que el desfinanciamiento público no está al margen del lugar dependiente asignado a nuestros países en el sistema mundial. Si bien asistimos, desde la segunda





posguerra, a una expansión generalizada y sostenida de la matrícula¹⁸ (entendible en función del mayor acceso a la universidad de las mujeres y otros grupos sociales históricamente marginados de la educación superior, sumado a la mayor calificación de la mano de obra demandada por las empresas), esta expansión no fue acompañada ni con un mayor presupuesto ni con un incremento en las dedicaciones exclusivas entre los docentes. Sólo como para aportar algunos datos contundentes, en uno de los documentos presentados en la Conferencia Regional de la UNESCO realizada en 2008, se remarca que –salvo en Uruguay y en El Salvador– la tendencia en la proporción del PBI per cápita que se gasta por alumno es a la baja. Del mismo modo, hay que señalar que mientras que en Estados Unidos y en Canadá se invierten 9500 dólares anuales por cada estudiante universitario, en América Latina y el Caribe la cifra apenas llega a los 650. Y es casi una cuarta parte de lo que invierten los países asiáticos (Boron; 49-50). La situación es muy gráfica si además comparamos los presupuestos con los que cuentan las universidades en los países centrales. Mientras que la Universidad de California, que tiene una matrícula de 250.000 estudiantes, cuenta con un presupuesto de 7000 millones de dólares, la Universidad de Buenos Aires, cuya matrícula supera largamente los 300.000 estudiantes, tiene un presupuesto que apenas ronda los 500 millones de dólares.

En este marco ha hecho mella el discurso acerca de que las universidades deben generar dinero y ser rentables. Vender productos y servicios en el mercado, tanto en forma de propuestas educativas como de investigaciones aplicadas y tareas de asesoría, por ejemplo. Tal es así que, a partir de los años 90, cobró fuerza la figura de los consultores y los servicios de consultoría. Este fenómeno se da en medio de una constante presión por parte de las grandes empresas que como consumidoras, usuarias e incluso coproductoras del conocimiento científico demandan un conocimiento útil económicamente, es decir que pueda ser –directa o indirectamente– comercializable y redituable (De Souza Santos; 40). Tal como sostiene la socióloga Norma Giarraca, durante la década del 90 en el campo de las ciencias sociales fue muy común que docentes e investigadores trabajaran como consultores para organismos internacionales como el Banco Mundial o la FAO. En aquel momento “la figura del consultor fue muy generalizada y llevó a que

¹⁸En 1960 existían en todo el mundo 13 millones de estudiantes universitarios, la cifra en 1995 trepó a 82 millones y para la actualidad se estima que ya existen 100 millones. En América Latina la tasa de matriculación universitaria, es decir el porcentaje de estudiantes entre las personas de 20 a 24 años, pasó del 2% a mediados del siglo pasado al 29 en los primeros años del presente. No obstante, hay que señalar que en América del Norte y Europa occidental la tasa trepa al 57% y que el nivel fluctúa bastante entre los países de la región.



la gente trabajara más en consultoría que en investigación, y después presentara ese trabajo de consultoría como resultado de la investigación”. En el caso argentino, según la socióloga y docente de la UBA, luego de la crisis de 2001, con el desprestigio que sufrieron dichos organismos, esa labor cambió de marco y pasó a servir a la Barrick Gold y otras corporaciones transnacionales¹⁹.

Este panorama modifica tremendamente el trabajo de investigación en la región. En gran parte de las universidades y otros organismos públicos se venía privilegiando políticas a mediano y largo plazo en donde grupos de jóvenes investigadores se formaban con otros de mayor experiencia. El nuevo modelo introduce un tipo de investigación “por encargo”, aplicada y a corto plazo que no sigue los criterios mínimos de rigurosidad y se aleja cada vez más de los problemas de las mayorías nacionales (Boron; 86-87).

c) La última dimensión o nivel de la tendencia a la mercantilización que atraviesa la universidad pública latinoamericana corresponde a las transformaciones llevadas a cabo en el orden de su organización y funcionamiento como institución especializada en la transmisión de la herencia cultural, la investigación y la formación de profesionales, investigadores y docentes.

En este nivel, la creciente subordinación a la lógica del capital y la expansión de la forma mercancía se expresará, fundamentalmente, en la implementación de mecanismos que tienden a plantear la actividad docente e investigativa en términos de “productividad” y a precarizar y flexibilizar las condiciones de trabajo. En el mismo sentido, las reformas mercantilistas intentarán avanzar sobre aquellos elementos que, siendo propios de la universidad pública del Estado de Bienestar y de la herencia Reformista, aparecen como desfases respecto de su objetivo de avanzar en la subsunción real. Así, los actores políticos, los agentes del propio campo académico y los organismos internacionales intentaron arrasar con la gratuidad y el acceso irrestricto, y pusieron en cuestión la razón de ser de los órganos tripartitos de Gobierno, sosteniendo la necesidad de que haya una clara preeminencia de los profesores en la toma de decisiones y el gobierno universitario.

En este punto, es preciso señalar –sobre todo para llamar la atención acerca de posicionamientos meramente defensivos– que el programa mercantilizador, impulsado como parte del avance neoliberal registrado a partir de la década de 1980, trabajó sobre las dificultades presupuestarias que ya existían desde antes en la universidad pública, pero también actuó en el caldo de cultivo que consti-

¹⁹Revista *Acción* N° 1022, segunda quincena de marzo de 2009.





tuyó, por un lado, el desprestigio que sufrieron todas las instituciones públicas en aquellos años, y por otro lado, también se filtró a partir de las limitaciones que el propio sistema universitario mostró y sigue mostrando en cuanto al carácter muchas veces formal de sus mecanismos democráticos.

Como parte de las reformas mercantilistas implementadas en la región se instauró un régimen de evaluación externa, a cargo de instituciones de las que participan funcionarios y organismos ajenos al campo científico, donde lo que tiende a primar es el nivel de productividad y los criterios cuantitativos por sobre una valoración que tenga más en cuenta los procesos, la pertinencia de los objetos de estudio y las condiciones en las que se desempeña el rol docente. En el caso argentino, la Ley de Educación Superior, sancionada en 1995 y actualmente en vigencia, creó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau), que se dedica a evaluar a las universidades y a aprobar sus títulos. Para la socióloga María Pía López, este tipo de procedimientos tiene un alto grado de responsabilidad “en el vaciamiento de las posibilidades críticas y las obligaciones sociales de las universidades”²⁰. Siguiendo con lo que ocurre en nuestro país, este mecanismo se complementa con el régimen de incentivos a docentes investigadores implementado desde 1993. En el marco de este programa, los docentes reciben un plus salarial si forman parte de un proyecto de investigación. El monto se paga en cuotas y depende de una categorización que realiza el ministerio de Educación. Como consecuencia de la aplicación de ese programa, y sólo a cambio de un plus salarial, los docentes son obligados a dar clase los dos cuatrimestres que dura el año lectivo (con lo cual en algunos casos la cantidad de horas de trabajo se duplicó), y los proyectos de investigación llegaron a multiplicarse por cuatro.

A estas consecuencias habrá que sumarle la pérdida de autonomía por parte de la universidad, ya que la acreditación de carreras y la categorización dependen de instancias externas; la mayor distancia en los ingresos docentes, cosa que –además de echar por tierra el derecho a igual tarea igual retribución– genera una mayor fragmentación en un cuerpo que de por sí suele tener diferentes derechos políticos en la propia universidad; y la estrechez de las condiciones necesarias para desarrollar una actividad intelectual crítica, en la medida en que la evaluación pasa de la institución a las personas (los docentes) (Glavich; 160-161).

En cuanto a estos mecanismos, vale llamar la atención acerca de su presencia en la región pero también sobre el nivel de consenso que han logrado. El caso

²⁰Revista *Acción* N° 1022, segunda quincena de marzo de 2009.





argentino sirve nuevamente como ejemplo, puesto que en nuestro país una nueva ley de educación superior está por ser tratada en el Parlamento. Según el proyecto que la bancada oficialista ha dado a conocer, la continuidad de la Coneau no está puesta en duda²¹.

Sobre este tema, Boron asegura que este sistema, por el cual los salarios de los docentes se complementan con un complejo sistema de incentivos, que a su vez dependen de una evaluación en donde el desempeño o “la productividad” es establecida mediante una combinación de criterios administrativos y académicos, se extendió a varios países de la región. Asimismo, afirma que la posible penalización económica tiene un efecto de control ideológico, ya que el mecanismo de precarización laboral se traduce en proceso de depuración del mundo universitario “de presencias intelectual o políticamente indeseables” (Boron; 57).

La combinación de mecanismos evaluatorios externos en función de criterios productivistas y, por ende, cuantitativos, tiene su expresión también en una carrera desenfrenada por presentar trabajos en congresos y jornadas y lograr publicaciones reconocidas en el régimen de referato. Por un lado, esa lógica refuerza una tendencia propia del campo intelectual a la autorreferencialidad que puede llevar al mutismo. Por otro, contrae aún más el margen de autonomía institucional, grupal y personal. En la búsqueda por acreditar más méritos, hay una tendencia a ajustar la producción a las exigencias y pautas de valoración, selección de temas, prescripción de lenguajes y metodologías propuestos por las instancias de evaluación, acreditación y publicación. Un caso paradigmático está constituido por la valoración mayor que los organismos nacionales que evalúan el desempeño de los docentes-investigadores le asignan a un artículo publicado en revistas con referato de Estados Unidos o de algún país europeo que a un libro publicado en América Latina (Boron; 91).

El tema de las publicaciones es un tema en sí mismo. Por un lado, la posibilidad de pensar a la producción de conocimiento como un bien público supone generar las condiciones para su difusión, circulación y divulgación. La actualidad de las universidades públicas de la región contrasta con las políticas editoriales que existieron sobre todo hacia los años ´60. Hoy por hoy, las editoriales universitarias son apenas un recuerdo o, en el mejor de los casos, un sello que debe hacer convenios con otras editoriales. El hecho de que la mayor parte de las producciones

21 Ver <http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-122183-2009-03-27.html>. Al respecto, María Pía López sostiene que las reformas que fueron cuestionadas y resistidas en los 90 hoy son toleradas: “es grave que no esté en discusión ya el papel de la Coneau” (Revista *Acción* N° 1022, segunda quincena de marzo de 2009).





de los docentes, investigadores y estudiantes no se canalicen por las editoriales universitarias pone en las editoriales comerciales la última palabra acerca de lo que se publica y lo que no.

De esta manera, podemos señalar con toda claridad que la universidad pública no permaneció al margen del proceso de precarización, flexibilización y, por lo tanto, de disciplinamiento de la fuerza de trabajo que se llevó a cabo de modo general en nuestras sociedades. Las reformas mercantilistas tuvieron puntualmente en las libertades académicas y la autonomía universitaria un blanco nada casual ni inocente. Los funcionarios políticos locales, los tecnócratas internos y los que trabajaron bajo el ala de los organismos financieros internacionales fueron muy conscientes respecto a que para reestructurar la universidad pública debían menguar significativamente el poder de los docentes e investigadores (De Souza; 30). Para avanzar en la subordinación de la universidad a las necesidades del gran capital se debía reducir la libertad del docente frente a la cátedra y en el aula, dificultar su trabajo de organización gremial, al tiempo que se debía acotar el poder de definición del investigador y las posibilidades de la institución para fijar un programa en base a criterios político-académicos y a fines sociales. En otras palabras, ajustar el proceso de subsunción real implicó, y sigue implicando, poner en práctica mecanismos específicos con el propósito de volver trabajo productivo el trabajo improductivo de los intelectuales.

B. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN EN ARGENTINA:

Argentina es uno de los tres países latinoamericanos que posee una matrícula universitaria que supera el millón de estudiantes (junto con México y Brasil). Asimismo, es el país donde se generó la Reforma Universitaria del 18, que marcaría a fuego al resto del continente. Estas son algunas de las razones por las que se torna pertinente e interesante analizar, aunque sea sintéticamente, la manera en que el proceso de mercantilización se dio en nuestro país. Por los fines de este trabajo, y su significancia a nivel del sistema universitario argentino, aquí nos centraremos en la Universidad de Buenos Aires²².

Tomando como referencia las dimensiones del proceso de mercantilización esbozadas en el apartado anterior, en este caso haremos hincapié en el nivel referido al desfinanciamiento público y la venta de servicios para generar recursos propios, aunque no dejaremos de hacer mención a mecanismos específicos que hacen a

²² Así lo indican los siguientes datos provistos por la propia universidad: oficialmente tiene 321.000 estudiantes; 27.311 docentes; y 12.485 trabajadores no docentes. Esa cantidad de estudiantes representa el 26% de los alumnos del sistema universitario nacional. Además la UBA produce el 30% de la investigación del sistema universitario nacional. Ver www.uba.ar





la transformación de sus modos de organización y funcionamiento en relación a sus tareas específicas como universidad.

La situación presupuestaria del sistema universitario es crítica en su conjunto y en el caso de la UBA se agudiza aún más por su envergadura. Según la ley del Presupuesto Nacional, la asignación para todas las universidades nacionales para el año 2009 asciende a 7951 millones de pesos²³. Vale decir que este monto representa el 3,4% del total de los gastos estimados, mientras que el presupuesto del año anterior representaba el 3,5%. Además, hay que señalar que los rectores habían solicitado un presupuesto de 10.000 millones, solo para cubrir gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales, es decir sin contemplar inversiones en infraestructura.

En el caso puntual de la UBA, su Consejo Superior había solicitado un presupuesto de 2445 millones de pesos, pero finalmente se le asignaron apenas 1535 millones (casi 410 millones de dólares)²⁴. De ese monto, el 90% se destina a gastos de funcionamiento, y se calcula que entre el 65 y el 70 por ciento de los docentes tienen dedicación simple o trabajan *ad honórem*.

Según datos de 2008, sólo 1100 alumnos reciben una beca simbólica de 250 pesos mensuales (unos 66 dólares). Para becas, la UBA cuenta con un presupuesto anual de 3.3 millones de pesos, y según las autoridades necesita mínimamente 4 veces más. Una situación similar se presenta en cuanto a la investigación. La UBA recibe 26 millones para subsidios y becas, pero según las autoridades debería recibir un 120 % más. Financia unos 1500 proyectos de investigación trienales, el monto promedio que aporta por proyecto es de 10.217 pesos (2.725 dólares). En materia de gastos de mantenimiento, hasta 2008 podía destinar algo así como 66 centavos de peso mensuales por metro cuadrado construido, y según las autoridades necesitaría como mínimo seis veces más.

En estas condiciones avanza la institucionalización de las actividades que generan recursos financieros. Actualmente, los recursos que genera la universidad representan el 8% del total del presupuesto que recibe del Estado Nacional.

Tal como venimos señalando, a lo largo de los últimos 25 años la Universidad de Buenos Aires fue incorporando parte de los criterios que caracterizaron la ofensiva mercantilista hacia la universidad pública. Sin embargo, esa incorporación viene siendo bastante conflictiva producto, sobre todo, de la resistencia de estudiantes

²³ <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2009/ley/ley2009.pdf>

²⁴ <http://www.uba.ar/comunicacion/noticia.php?id=230p>. Cabe agregar que para el 2008 el Consejo Superior solicitó 2.015 millones de pesos, pero sólo recibió 1.051 millones, un 47% menos.





y docentes, pero también en base a su prestigio como institución pública y por el hecho de que no ha desaparecido entre las capas medias el imaginario que vincula educación pública y movilidad social. No obstante, en el último tiempo se ha tendido a naturalizar la precariedad presupuestaria y edilicia, las formas de precariedad laboral –que se agudizan en otras universidades nacionales creadas durante los años 90– e incluso la mayor injerencia de organismos estatales y de las grandes empresas.

En este punto, vale la pena señalar que en la última reforma de los estatutos celebrada a fines de 2008, la mayoría de los miembros de la asamblea universitaria aprobaron la legalización de la generación de recursos financieros²⁵, figura que no existía en los reglamentos anteriores.

En esta línea y para terminar, daremos cuenta de algunos de los mecanismos que indican una tendencia clara a concebir la producción de conocimiento en tanto que mercancía, tendencia que difiere al interior de esta universidad teniendo en cuenta las diversas facultades y zonas disciplinarias.

Uno de los casos paradigmáticos en este sentido lo constituye UBATEC S.A., una empresa conformada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina, la Confederación General de la Industria y la Universidad de Buenos Aires, que desde 1991 se dedica a la prestación de todo tipo de servicios de consultoría y gestión de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. En su página web, esta sociedad anónima asegura que “los servicios que puede brindar UBATEC incluyen asesorías técnicas, capacitación, vinculación y transferencia de tecnología [...] para lo cual ha establecido y está en condiciones de establecer todo tipo de convenios con universidades, centros de investigación, empresas, organismos internacionales, sector gubernamental, incluyendo acuerdos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas”²⁶.

Junto con el caso de UBATEC, encontramos acuerdos y emprendimientos que vinculan a algunas facultades con los principales grupos económicos nacionales y transnacionales. A modo de ejemplo, podemos citar el de la Facultad de Agronomía con la Aceitera General Deheza (AGD)²⁷.

²⁵ <http://www.uba.ar/comunicacion/noticia.php?id=2134>

²⁶ www.ubatec.uba.ar

²⁷ La Aceitera General Deheza es una empresa agroindustrial líder en la molienda de oleaginosas, principalmente soja. Cuenta con más de 2500 empleados y exporta a 95 países en los cinco continentes. Es una de las empresas que más se benefició con la expansión del cultivo de la soja transgénica vivida en los últimos años en Argentina.





Aquí podemos apreciar cómo el gobierno de esa facultad, cuyo decano no duda en utilizar la palabra “clientes”, ofrece un servicio, en este caso un postgrado. Mercantilización del conocimiento y transferencia de capital educativo al sector privado aparecen como las consecuencias más evidentes. Este caso nos permite presentar un ejemplo más que ilustrativo de todo lo que venimos describiendo.

En el marco de dicho acuerdo, una nota²⁸ publicada en la página web de la Facultad de Agronomía dice así: “se firmó también un Convenio Específico para dictar la ‘Especialización en Cultivos de Granos’ en el Centro Tecnológico y de Servicios de AGD, ubicado en La Carlota, provincia de Córdoba”. A continuación, el decano de la facultad no deja dudas en cuanto a su valoración: “Para la Facultad es un convenio de interés, que junto a otros que estamos llevando adelante, vincula cada vez más a nuestros investigadores y a nuestras acciones con los requerimientos que tienen las empresas y el medio; en síntesis responde a la política que hemos fijado desde esta gestión”. La similitud entre las definiciones del decano con cualquier directivo empresarial se refuerza cuando el Ingeniero Basso agrega que: “La aceitera nos brinda la posibilidad de llevar este posgrado a un área local donde tiene un gran volumen de clientes”.

Ahora sí para finalizar, podemos decir que, una vez leídas estas ideas no sorprende encontrar en la página de la facultad la noticia que habla de la apertura de un postgrado en Agronegocios y alimentos²⁹. Esto se anuncia en momentos en que las consecuencias de la expansión del cultivo de la soja transgénica en Argentina pone en evidencia que, así como el joven Marx denunciaba la legislación que penaba a los pobres por recoger leña en los bosques otrora comunitarios, la apropiación de una renta extraordinaria por parte de una minoría se lleva a cabo a pesar de atentar contra la fertilidad de la tierra, la conservación del agua y hasta de las personas mismas.

A MODO DE CIERRE

Una vez hecho el recorrido que nos planteamos podemos sostener que la mercantilización de la universidad pública –en tanto proceso específico de la tendencia propia del capital a la expansión sobre las diferentes esferas sociales y como etapa de la reconversión social encarada por los sectores dominantes a escala global luego de la crisis de principios de los 70– supone una serie de particularidades que es preciso analizar si se pretende generar una

²⁸ <http://agro.faua.info/es/node/94>

²⁹ [Http://agro.faua.info/es/node/25](http://agro.faua.info/es/node/25)



alternativa³⁰. Del mismo modo que el perder de vista esa vinculación con las características estructurales del sistema capitalista y los procesos históricos más generales puede llevar a posiciones nostálgicas o de mera resistencia, desconocer dichas particularidades puede llevar a posiciones que terminen arando en el aire, dejando para el “día después” la pelea por regenerar las condiciones para la producción de un conocimiento crítico fundado en su carácter de bien público.

Es necesario no descuidar el hecho de que los intentos de subordinación por parte del capital no siempre son directos (en términos de subsunción formal y real), es decir, no siempre implican la aplicación directa del trabajo intelectual y de los productos del desarrollo científico-técnico para la obtención de plusvalía. Ese sería el caso de una investigación a pedido o de la producción de objetos, fórmulas y demás productos en un régimen de demanda o co-producción. Gran parte de la injerencia es mediada e implica una apuesta a mediano plazo. Esto se observa en los esfuerzos por imponer perfiles más técnicos a los planes de estudio, en la venta de servicios educativos, pero también en las formas de disciplinamiento del trabajo y en la instalación de la identidad del consumidor por sobre la del ciudadano, que de hecho se tiende a expandir entre los estudiantes. Es aquí donde, junto con Lukács, señalamos que si bien los procesos de cosificación remiten a la expansión de la forma mercancía y a las tendencias estructurales del modo de producción capitalista, están vinculados con fenómenos particulares que tienen derivaciones específicas en el plano de la subjetividad.

De este modo, yendo a los procesos concretos, podemos decir que a menos financiamiento público menos autonomía institucional y menos libertades académicas

30 En este marco, si bien va más allá de los propósitos de este trabajo, habrá que profundizar en el análisis de las contradicciones y los conflictos que en el caso argentino viene generando la aplicación de las reformas mercantilistas en las universidades públicas. A las resistencias y contradicciones propias de los últimos 15 años habrá que sumarle las que surgen actualmente en un escenario caracterizado por ser producto de la crisis de hegemonía que explotó en 2001 y estar marcado por las características que asumió su posterior recomposición. En ese marco, es trascendente pensar las contradicciones que se evidencian en el ámbito universitario argentino vinculadas al intento de llevar a cabo un proyecto de “capitalismo nacional” por parte de los dos últimos gobiernos nacionales. Esas contradicciones se ponen en evidencia cuando –en un escenario donde por lo menos discursivamente ya no se ataca a la educación pública– el desfinanciamiento crónico y la continuidad de mecanismos de precarización laboral y de instancias de evaluación y acreditación externa se conjugan con otros elementos como son el mantenimiento de la gratuidad, la promoción de ciertas carreras y el aumento en la cantidad de becarios e investigadores en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Ver Miradas al Sur 19/04/09). Esas contradicciones se explican en parte a la luz de un proyecto político que intenta articular conocimiento y modelo productivo, aunque vale remarcar que se trata de un modelo basado en los agronegocios, la exportación de productos primarios y una inserción en el mercado mundial que no entra en contradicción con el papel asignado por los países ricos a los del Tercer Mundo.





y, con ello, más influencia del capital y menos condiciones para la autorreforma y el pensamiento crítico. O sea, menos influencia de los sectores con demandas sociales. Parafraseando a Bourdieu podemos sostener que a más subordinación al poder político y económico, y mayor relajamiento de los criterios de valoración y normas internas, menos condiciones para fortalecer una institución que a priori aparece como una de las pocas instancias sociales capaces de generar una mirada crítica sobre la propia sociedad.

Del mismo modo, los criterios cuantitativistas y productivistas de la racionalidad técnica que se impone en un marco de escasos recursos potencian los elementos de competencia entre los agentes y la tendencia a la burocratización del campo académico; en términos weberianos, las prácticas se inclinan claramente hacia un tipo de acción con arreglo a fines. La puesta en cuestión de la autonomía institucional, sumada a la precariedad laboral, genera una actividad cada vez más enajenada respecto del conocimiento nuevo y los contenidos a transmitir, y cosifica, al profundizar las relaciones mercantiles, las relaciones entre universidad y sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Agosti, Héctor, 1956, *Para una política de la cultura*, Buenos Aires, Ediciones Procyon.

Basualdo, Eduardo, 2000, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Buenos Aires, UNQui.

Boron, Atilio, 2008, *Consolidando la explotación. La academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico*, Córdoba, Espartaco.

Bourdieu, Pierre, 1999, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA.

Feldfeber, Miriam y Saforcada, Fernanda, "Libre comercio y Educación Superior en América Latina. Notas sobre el caso argentino, disponible en http://www.foro-latino.org/flape/foros_virtuales/doc_fv_3/texto-discusion-lpp-feldfeber-sforcada.pdf

Gambina, Julio y Campione, Daniel, 2002, *Los años de Menem. Cirugía mayor*, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

Glavich, Eduardo, 2000, "UBAtec-UBA-CyT-UBAnet: UBA Sociedad Anónima", en AA.VV, *UBA Factory*, Buenos Aires, 2006.

Gramsci, Antonio, 2000, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Lukács, Georg, 1983, *Historia y conciencia de clase*, México, Grijalbo.





PERIFERIAS N° 18 SEMESTRE 2 | 2009

Marx, Karl y Engels, Friedrich, 1998, *El Manifiesto Comunista*, Barcelona, Fontana.

Marx, Karl, 1997, *El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, México, Siglo XXI.

Marx, Karl, 2000, *El Capital*, Libro I, Tomo I, Madrid, Akal.

Marx, Karl, 2007, *Los debates de la Dieta Renana*, Barcelona, Gedisa.

Marx, Karl, 2008, *Introducción a la crítica de la economía política (1857)*, Buenos Aires, Luxemburg.

McCabe, Patricio, 1997, "Las estrategias del capital mundial para la educación argentina", en AA.VV, *UBA Factory*, Buenos Aires, 2006.

Rubinich, Lucas, 2001, *La conformación de un clima cultural. Neoliberalismo y universidad*, Buenos Aires, Centro Cultural Rojas.

FUENTES:

<http://www.agro.uba.ar/>

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2009/ley/ley2009.pdf>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-122183-2009-03-27.html>

<http://www.uba.ar>

<http://www.ubatec.uba.ar>

Miradas al Sur 19/4/09.

Revista *Acción* N° 1022, segunda quincena de marzo de 2009.